

EDICTO

DON JUAN JOSÉ RUIZ JOYA, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR

HACE SABER: Que mediante Resolución de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos y Organización administrativa número 2025-4136 de fecha 02 de septiembre de 2025, se ha aprobado la lista provisional y definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/das para proveer **UNA PLAZA POR PROMOCIÓN INTERNA DE OFICIAL 1ª MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR (GRANADA)**, aprobadas por Resolución de la concejalía delegada de RRHH y Organización Administrativa, Asesoría Jurídica, Seguridad y participación ciudadana número 2025-3312 de fecha 08/07/2025.

RESUELVO

PRIMERO. - Aprobar la lista provisional y definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/das, que queda como sigue:

a) Admitidos/as

RUIZ DELGADO ANTONIO JOSÉ

SEGUNDO. - Aprobar la composición del tribunal de selección que queda como sigue:

PRESIDENTE:

- Titular: D^a. Dionisio Franco Tarifa.
- Suplente: D. Juan Francisco Palma González.

SECRETARIO:

- Titular: D. Pablo Castillo Morillo.
- Suplente: D. Héctor García Lorenzo.

VOCALES:

- Titular: D. Dionisio Rivas Jiménez.
- Suplente: D. Jesús Ruiz Álvarez.
- Titular: D^a. M^a del Carmen Ruiz Martínez.
- Suplente: D^a. M^a Encarnación Ruiz Álvarez.
- Titular: D^a. Rosa Ana Muñoz Vílchez.
- Suplente: D^a. Verónica Ramírez Ligero.

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR

Plaza de la Constitución nº 1 – CP 18690 Almuñécar –Teléfono 958-838-600·
www.almunecar.info



Los miembros del Tribunal se podrán abstener y podrán se recusados de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 respectivamente de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO. - Se convoca a todos/as los/as aspirantes admitidos/as para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el próximo día 30 de septiembre de 2025 a las 11:00 horas en la Casa de la Cultura de Almuñécar, debiendo acreditarse debidamente antes del comienzo de la prueba.

CUARTO. - Notificar la presente Resolución a los miembros del Órgano de Selección, a los efectos oportunos. Publíquese la presente Resolución en el tablón de anuncios municipal (www.almunecar.es) para conocimiento general.

Almuñécar, a 02 de septiembre de 2025

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almuñécar

Fdo: Juan José Ruiz Joya

